

Dirigentes parlamentarios

dos hombres y una mujer

miguel ángel granados chapa

inauguración

a partir de hoy

El ~~próximo~~ martes se abren las sesiones del Colegio Electoral, que calificará los controvertidos comicios del 18 de agosto y, como es natural, los grupos parlamentarios se han alistado ya para esa primera contienda, que especialmente será agitada, colorida y fructífera en la Cámara de Diputados. Durante las sesiones del Colegio desplegarán sus primeras acciones los líderes de las fracciones parlamentarias, cuyas características conviene tener por eso presentes desde ahora.

Nos referiremos aquí a los dirigentes de los tres grupos ~~Mayoría~~ de mayor presencia, es decir al priista que tendrá 320 diputados, al panista que contara con 89 y al perredista, que sumará 41. Los encabeza dos hombres y una mujer. Da la casualidad que los diputados son paisanos, pues nacieron ambos en Querétaro.

Fernando Ortiz Arana será el líder de la mayoría y, según la legislación vigente, presidirá la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, de igual manera que encabezó en el trienio que concluye la comisión de gobierno de la Asamblea de Representantes. Ha hecho una carrera típica en el PRI. Abogado por la universidad de su estado natal, se desempeñó como juez municipal mientras estudiaba la carrera, sirvió diversos cargos en la estructura partidaria y luego ingresó en el gobierno local: fue primero oficial mayor y luego secretario general de gobierno en la gestión del arquitecto Antonio Calzada Urquiza. Al término de ella pasó a ser diputado federal por primera vez. Volvería a la Cámara en 1985, y ahora llegará por tercera ocasión. En los entreactos de su trabajo legislativo ha sido funcionario federal y delegado del PRI en diversos estados. Su desempeño en la asamblea de representantes le significó el que se le designara para la función análoga en la próxima legislatura. Se trataba de un reto



difícil de afrontar, por la propria mayoría priista en ese órgano, y por la soledad del mismo, así como por su carácter mal delineado en la legislación. A tono con la voluntad del electorado, el PRI tenía que admitir formas de participación de los grupos parlamentarios de la oposición que había sido temidos en las experiencias legislativas anteriores. De esa manera, asambleistas del PAN y del PRD encabezaron comisiones, y también encabezaron períodos de sesiones, oportunidad que alcanzó a ~~XXMXXMXX~~ representantes de todos los partidos. Ortiz Arana entregó, así, buenos resultados de su primera responsabilidad como dirigente legislativo.

Al contrario de su paisano priista, que ha sido elegido tres veces para una diputación, Diego Fernández de Cevallos, que encabezará la fracción panista es debutante. El hecho de que haya en el grupo del PAN varios legisladores con experiencia, pone en relieve la decisión de que sea el abogado queretano quien encabeza el grupo. Su experiencia política, como asesor del presidente nacional panista y como ministro del interior del gabinete fantasma creado por Manuel J. Clouthier, así como sus labores en el consejo general del IFE (y antes en la Comisión Federal Electoral), ha sido su característica más notable. Es también la más polémica, pues su talante dialogista ha hecho a sus adversarios a considerarlo prácticamente como un engreído al gobierno.

En fin, la fracción del PRD será encabezada por Rosa Albina Garabito, una profesora universitaria que tampoco ha sido antes parlamentaria (a diferencia de Gilberto Rincón Gallardo, que le disputó esta responsabilidad y será el sub-coordinador). Académica en la unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana, la profesora Garabito pasó de muy radicales posiciones en los años setentas a un muy activo papel en la fundación del PRD. Dirige la revista bimensual *El Cotidiano*, dedica al análisis de la coyuntura mexicana, y escribe regularmente para el diario *La Jornada*. ~~XXMXXMXX~~ Su visión no es, sin embargo, académicista, sino que está impregnada por un sentido de lo popular y lo ciudadano que la hará una valiosa interlocutora de las otras fracciones.

HOY VIERNES 18
DE OCTUBRE DE 1991

■ PLAZA PÚBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

■ Líderes parlamentarios Dos hombres y una mujer

El martes se inauguraron las sesiones del Colegio Electoral, que a partir de hoy calificará los controvertidos comicios del 18 de agosto y, como es natural, los grupos parlamentarios se han alistado ya para esa primera contienda, que especialmente será agitada, colorida y fructífera en la Cámara

Viene de la 1

de Diputados. Durante las sesiones del Colegio desplegarán sus primeras acciones los líderes de las fracciones parlamentarias, cuyas características conviene tener por eso presentes desde ahora.

Nos referimos aquí a los dirigentes de los tres grupos de mayor presencia, es decir al priista que tendrá 320 diputados, al panista que contará con 89 y al perredista, que sumará 41. Los encabezan dos hombres y una mujer. Da la casualidad que los diputados son paisanos, pues nacieron ambos en Querétaro.

Fernando Ortiz Arana será el líder de la mayoría y, según la legislación vigente, presidirá la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, de igual manera que encabezó en el trienio que concluye la Comisión de Gobierno de la Asamblea de Representantes. Ha hecho una carrera típica en el PRI. Abogado por

la universidad de su estado natal, se desempeñó como juez municipal mientras estudiaba la carrera, sirvió diversos cargos en la estructura partidaria y luego ingresó en el gobierno local: fue primer oficial mayor y luego secretario general de Gobierno en la gestión del arquitecto Antonio Calzada Urquiza. Al término de ella pasó a ser diputado federal por primera vez. Volvería a la Cámara en 1985, y ahora llegará por tercera ocasión. En los entreactos de su trabajo legislativo ha sido funcionario federal y delegado del PRI en diversos estados. Su desempeño en la Asamblea de Representantes le significó el que se le designara para la función análoga en la próxima Legislatura. Se trataba de un reto difícil de afrontar por la precaria mayoría priista en ese órgano, y por la novedad del mismo, así como por su carácter mal delineado en la legislación. A tono con la voluntad del electorado, el PRI tenía que admitir formas de participación de los grupos parlamentarios

de la oposición que habían sido temidos en las experiencias legislativas anteriores. De esa manera, asambleístas del PAN y del PRD encabezaron comisiones, y también encabezaron períodos de sesiones, oportunidad que alcanzó a representantes de todos los partidos. Ortiz Arana entregó, así, buenos resultados de su primera responsabilidad como dirigente legislativo.

Al contrario de su paisano priista, que ha sido elegido tres veces para una diputación, Diego Fernández de Cevallos, que encabezará la fracción panista, es debutante. El hecho de que haya en el grupo del PAN varios legisladores con experiencia, pone en relieve la decisión de que sea el abogado queretano quien encabece el grupo. Su experiencia política, como asesor del presidente nacional panista y como ministro del Interior del gabinete fantasma creado por Manuel J. Clouthier, así como sus labores en el Consejo General del IFE (y antes en la Comisión Federal Electoral), ha sido su caracte-

rística más notable. Es también la más polémica, pues su talante dialoguista ha hecho a sus adversarios considerarlo prácticamente como un entreguista al gobierno.

En fin, la fracción del PRD será encabezada por Rosa Albina Garavito, una profesora universitaria que tampoco ha sido antes parlamentaria (a diferencia de Gilberto Rincón Gallardo, que le disputó esta responsabilidad y será el sub-coordinador). Académica en la unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana, la profesora Garavito pasó de muy radicales posiciones en los años setenta a un muy activo papel en la fundación del PRD. Dirige la revista bimensual *El Cotidiano*, dedicada al análisis de la coyuntura mexicana, y escribe regularmente para el diario *La Jornada*. Su visión no es, sin embargo, academicista, sino que está impregnada por su sentido de lo popular y lo ciudadano que la hará una valiosa interlocutora de las otras fracciones.